PROCESOS AREA_____	Alcaldía de Medellín

ACTA DE REUNIÓN Nro 6

FECHA: 17 de diciembre de 2012	**HORA:** 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

NOMBRE DEL EVENTO	Comité Municipal de Diversidad Sexual y de Género
LUGAR	Despacho Subsecretaría de Educación Ciudadana

	Edy Patricia Trujillo García	Planeación Municipal
	Lorena Valencia	Representante Consejo Consultivo LGBTI
	Antonio Mejía	Representante Consejo Consultivo LGBTI
	Henry Mauricio Alzate	Representante Consejo Consultivo LGBTI
	Lillith Natasha Border Line	Representante Consejo Consultivo LGBTI
	Viviana Gómez	Centro para la Diversidad Sexual y de Género
	Jaime Ruiz Restrepo	Centro de Investigación de la Universidad de Antioquia
	Jenny Ortiz	Secretaría de Educación
	Carlos Mamani	Planeación Municipal
	Blanca Elena Salazar	Planeación Municipal
	Lucas Arias Velez	Secretaria de inclusión social
	Doris Muñoz	Secretaría de Gobierno
	Yomar Andres Benitez Alvarez	Secretaría de Cultura Ciudadana
	Luz Ángela Álvarez Henao	Secretaria de inclusión social
	Olga Yurely García	Centro para la Diversidad Sexual y de Género

TEMAS

- Saludo
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de Jaime Ruiz director del Centro de investigación de la Universidad de Antioquia.
- Presentación de la Caracterización por Jaime Ruiz
- Propuestas.

DESARROLLO

PROCESOS AREA_____	Alcaldía de Medellín

Para iniciar Viviana Gómez, Coordinadora del Centro para la Diversidad Sexual y de Género, comenta que esta reunión está en el marco del Comité Municipal de Diversidad Sexual e identidades de género; donde se va a realizar la socialización de la caracterización de la población y se va a realizar un acta de esta reunión.

Se inicia la reunión presentando al doctor Jaime Ruiz, director del centro de estudios de Opinión de la universidad de Antioquia; entidad encargada de desarrollar la primera fase de la caracterización de la población LGBTI, él nos informara que comprende esta fase, que productos esperaremos alcanzar, y cuál es la participación del comité.

Se invita a la presentación de cada uno de los y las integrantes presentes en la mesa.

A continuación comienza la presentación el Doctor Jaime Ruiz:

- Debemos comenzar contando que Planeación Municipal es la que contrata a la Universidad de Antioquia con miras a la caracterización de la población LGBTI.
- La Explicación del porque se contrata a la Universidad de Antioquia se resume en dos puntos, “independencia y rigor investigativo”
- La independencia significa que cuando la Universidad toma un proyecto no tiene compromiso directo con las partes interesadas para así no perder el rigor de la investigación. Así mismo, la Universidad de Antioquia le corresponden entregar los resultados e investigaciones a las entidades contratantes. En adelante lo que haga la entidad contratante es responsabilidad de ellos, la universidad se compromete con el rigor investigativo.
- La Universidad no solo es una institución centenaria sino que es la segunda universidad en desarrollar proyectos de investigación después de la Universidad Nacional de Bogotá. La Universidad de Antioquia es la primera en tener más desarrollo en investigación y la primera a nivel nacional en el área de las ciencias sociales y humanas.
- En este sentido la Administración Municipal y planeación teniendo en cuenta la trayectoria de la Universidad de Antioquia nos invitó a hacer una propuesta y seleccionan al Centro de Estudios de Opinión, este centro tiene reconocimiento de Colciencias; no es un centro que se creó recientemente tiene una larga trayectoria con impacto local, regional y nacional.
- El doctor Jaime Ruiz comenta que el Centro de Opinión, inicio en el año 1981 con una investigación llamada “la Medellín que yo quiero” y cuenta la trayectoria que ha tenido la institución en materia de investigación.

Toman la palabra los representantes del Comité:

Lillith Natasha:

Inicia contando una experiencia que tuvo de discriminación el día de su graduación por parte de la Universidad de Antioquia y agrega que la Universidad de Antioquia le falta mucho para ser universo.

Antonio Mejía:

Inicia contando otra experiencia de discriminación por parte de la Universidad de Antioquia con su trabajo de grado por ser un tema gay. Antonio considera que la Universidad no maneja el concepto de diversidad, que vulnera los derechos de la población, que la U de A no tiene autoridad moral para realizar la caracterización de la población LGBTI porque no la respeta.

Lorena Valencia:

A ella le preocupa que la caracterización no está realizada por expertos y solicita una garantía de que el proceso va a hacer manejado por consultores expertos en el asunto poblacional. La representante hace una aclaración "que no son población que son cinco poblaciones unidas".

Recomienda que la caracterización debe tener consultores y que se debe hacer ampliamente; agrega que si van a caracterizar tienen que empezar a caracterizar las barreras que hay en la diversidad sexual y de género dentro de la Universidad.

No se atreve a deslegitimar la trayectoria del Centro de Opinión, nos toca tener un acto de confianza con este. La caracterización no se debe hacer solo con rigor estadístico sino también con rigor social, antropológico y humano que es lo que queremos.

Lo que quiere decir es que esta caracterización se requiere de un experto por cada población; es un asunto en el que hay que buscar consultores a nivel nacional que manejen el tema por población.

Henry Mauricio Alzate:

Invita a que antes de cualquier asunto quisiera saber metodológicamente, técnicamente y contractualmente que tienen claro la administración; para la población saber si pueden solicitar, que se modifique o que se busquen unas situaciones de comunicación en las que se puedan lograr transformaciones en las propuestas planteadas por la Universidad de Antioquia.

Uno de los llamados de atención es sobre el acompañamiento técnico, ya que son varias personas de la población los que no se sienten acompañados con la asesoría técnica que brindará Hernando Muñoz.

Jaime Ruiz:

La universidad de Antioquia le apunta al rigor científico, la lucha de los derechos es un elemento que debe de ir revindicado a todos los que están afectados por ellos y para esto se crea esta política publica que va apuntando a esto. Los casos que le sucedieron anteriormente a sus compañeros, no invalida la trayectoria científica de la

Universidad de Antioquia. No es la Universidad de Antioquia es todo el país que debe recoger mucho trecho para reconocer los derechos de la población LGBTI. El hecho que no pertenezca a la población LGBTI no me invalida; en ningún momento la Universidad de Antioquia ha pensado en trabajar de espaldas del Comité Municipal Diversidad Sexual y de Género. Creemos que los consultores son ustedes.

La estrategia técnica es la siguiente:

- La Universidad de Antioquia se ha comprometido a crear una estrategia para dar un instrumento o varias herramientas.
- Crear un diseño o estrategia metodológica para consolidar la información
- Tenemos que crear una estructura de base de datos
- Diseño de indicadores que nos lleven a la caracterización y criterios de información que nos lleven a la calidad de control.
- Diseño de análisis

La universidad tiene unos procedimientos legales y de procedimientos técnicos. El Centro de Estudios de Opinión está contratado para entregar esta herramienta, más no es el operativo de campo; solamente estamos en la fase de formulación. ¿Por qué la fase de formulación es tan complicada? Porque el nivel de esta investigación es de tipo exploratorio, no es un censo no es una investigación descriptiva, el nivel de análisis es solamente exploratorio y esta exploración nos llevara a señalar aspectos que tienen una realidad cruda; es decir es una población tan diversa que parece que la única elemento perjudicado es la lucha por sus derechos.
La metodología a usar será la de bola de nieve, la que consideramos es mejor a utilizar, si alguien de ustedes conocen otra mejor estamos dispuestos a escuchar; la Universidad tiene esta característica a escuchar propuesta metodológicas pero sin perder el control.; ya que nosotros somos los que respondemos legalmente a las instituciones.

Informa además que el director del proyecto es el docente de la Univesidad Hernando Muñoz.

Henry Mauricio Alzate:
Solicita que se le informe como van a hacer porque le parece una falta de respeto que en la reunión pasada nos hubieran dicho que el Sr. Hernando Muñoz era un asesor y ahora resulta que se debe concertar todo con el Sr. Hernando y para rematar se está levantando una caracterización por encima cuando habíamos hablado de unas profundidades para la caracterización. Porque no nos habían avisado que Hernando es el director por eso le exijo a la Administración respeto no realizar acciones; necesitamos saber que está pensando esta administración, o se ponen las pilas con esta política pública o nos levantamos de la mesa y dejamos esta política pública, ¿yo si quiero saber porque no nos contaron? Y hace énfasis en recibir una respuesta.

Edy Patricia:

Si se le nombró como asesor no fue una connotación negativa o por ocultarl algo, ya que Hernando es una cabeza de asesor frente al concepto: No tengo clara la connotación negativa que se tiene de Hernando Muñoz, ya que yo no estoy permeada por cualquier diferencias de opiniones que tengan con esta persona. Yo estoy en el marco de un proceso. Por lo anterior propuse esta reunión para que pueden tener toda la dimensión de la caracterización, quienes estarían a cargo, quienes pertenecerían a este equipo, un equipo que representa al centro de opinión de la Universidad de Antioquia y no al Sr. Hernando Muñoz.

Jaime Ruiz:

La universidad para estos proyectos manejan varias requisitos:

- Tener un profesor de planta
- Tener una estructura administrativa donde exista un equipo de sistemas, un estadístico, de comunicaciones.

Describe y defiende su perfil como director del Centro de Opinión de Estudios y continua dando una presentación del grupo que va a manejar la caracterización: Hernando Muñoz (Director del Proyecto), Miguel Aguilar (Estadístico), Jaime Ruiz (Analista Social) , Gabriel Agudelo y Leidy Laura Agudelo(Asistentes de Estadístico), Daniel (Ingeniero de Sistemas), Isabel Cristina del Valle (Comunicadora del Proceso)

Lorena Valencia:

- Definir por criterio a la población es delicado; el comité es un grupo focal no unos expertos.
- Se considera que se debe hacer el ejercicio de consulta para contratar expertos.
- Proceso de caracterización tiene varias subjetividades y en él ya se siente resistencia.
- Evaluar las resistencias con Hernando para darle lugar a permear estas resistencias.
- Se tiene una buena noticia Inclusión Social va a contratar una persona metodológica, y el perfil de esta persona que tenga conocimiento en procesos sociales.

Antonio Mejía:

- Proponer ir más allá del conteo.
- Explicar más teóricamente.
- Propone que personas de la población coordinen la caracterización por letra.

Jaime Ruiz:

- No se puede realizar un conteo
- Se necesita expertos pero por el presupuesto no se puede

- Como director del Centro de Estudios de Opinión garantiza dialogo y respeto.

Lorena Valencia:

- La caracterización se debe hacer bien con el presupuesto que tengamos o no se hace.
- Como solucionamos la situación con Hernando Muñoz.

Henry Mauricio Alzate:

- Hernando no trabaja con la gente

Antonio Mejía:

- Siente que le imponen las cosas que no lo respetan
- Que la población se expresa y no los escuchan
- En esta reunión hay una actitud de que se escucha y se respeta pero que se imponen las cosas
- Las propuestas que se le hicieron a Hernando Muñoz no quedaron en el plan de desarrollo.

Lillith Natasha:

- El presupuesto debe estar a la par de las necesidades y recomienda tomar la palabra de la población antes de realizar cualquier cosa.

Jaime Ruiz:

- Se necesita de manera urgente la persona metodológica
- Él garantiza el dialogo y el respeto en el proceso y se despide diciendo que tiene la mente abierta para cualquier propuesta.

Lorena Valencia:

- Se siente muy indignada y está bastante emocionada al manifestar que esta administración esta pasada de irrespetuosa, esta administración nos está metiendo los dedos en la boca, no entiendo porque procesos tan importantes son realizados a la verraca.
- No le parece que un prediseño de la caracterización sea entregado de manera acelerado, diseñado en un mes después de que la propuesta se pasó en febrero.

Beatriz Salazar:

- Por lo anterior propone solicitar una prórrogas además contempla la asesoría de otras personas y de consultores externos y espera contar con las secretarías.

PROCESOS AREA_____	Alcaldía de Medellín

Lorena Valencia:

- ¿Se va a suspender, se va a prorrogar o se va a reiniciar este proceso?

Beatriz Salazar:

- Hay que tener claro que hay unos procesos que se pueden convocar y otros que se direccionan.

Viviana Gomez:

- Invita a que los representantes hagan una solicitud de prórroga por escrito para consultar si se pude hacer y por cuanto tiempo, el comunicado no se puede emitir como comité porque no tenemos la totalidad del representante del comité.
- El acta será el respaldo a la solicitud de prórroga de la primera fase de la caracterización.

Se levanta la sesión con el compromiso de enviar el acta por correo electrónico a los representantes del Comité Municipal para que complementen lo que consideren debe quedar en el acta.

TEMAS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

- **Socialización de la caracterización por parte del Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia.**
- **Solicitud de prórroga de la primera fase de la caracterización por parte del Comité Municipal.**

RELATORA

Olga Yurely Garcia Ramírez

Comunicadora CDSG.

Secretaría de Salud.